Memoria de lo que se ha de proponer y pedir en
este dicho dia por parte de la ciudad
ayuntamiento de esta dicha ciudad segun tiene
costumbre de hacer para entender en las cosas
tocantes a la observacion del rey mi señor
y pro publico de esta ciudad y justicia
y regimiento de ella
y asimismo elegir y nombrar alcalde mayor
y alguacil mayor
de la dicha ciudad y alcaldes de la sierra
y alguacil de la sierra
y otros oficiales
que son menester cada año.

Primeramente que se mande
que se guarden las ordenanzas
de esta ciudad
y que se ejecuten las penas
en ellas contenidas
y que se nombren
dos caballeros regidores
que las visiten
y hagan
que se guarden
y ejecuten
las penas
en ellas contenidas.

Rodrigues Portero